

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16699 *Resolución de 23 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Padrón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 251, de 31 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar-administrativa/o, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Padrón, 23 de julio de 2026.—El Alcalde, Anxo Rei Arca.